



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA



PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE MAQUINARIA AGRARIA <RENOVE 25 >

Ávila, 01 de julio de 2025

Estimado ganadero/a:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado la orden por la que se convocan para este año las ayudas del **Plan Renove para la renovación de parque de maquinaria agrícola**, con una dotación presupuestaria de 9,55 millones de euros.

El Plan Renove tiene como objetivo la modernización del parque de maquinaria mediante la sustitución de equipos antiguos por otros nuevos, más eficientes, seguros y respetuosos con el medioambiente.

Este año se subvencionan por primera vez los **componentes de agricultura de precisión**. Los elementos subvencionables incluyen sensor NIR, sistemas de autoguiado y de adaptación de maquinaria para trabajo variable y kit de adaptación ISOBUS.

Asimismo, se mantiene la financiación para equipos de manejo de cubiertas vegetales, en concreto, se subvencionan desbrozadoras, rodillos desbrozadores, desmalezadoras (escardadoras) y arados intercepas adecuados para esta labor.

Líneas subvencionables

El presupuesto se divide en tres líneas diferenciadas:

- 3 millones de euros destinados a la renovación de sembradoras de siembra directa,
- 1 millón reservado para componentes de agricultura de precisión y
- 5,55 millones dirigidos al resto de maquinaria contemplada en la orden, incluyendo tractores y máquinas automotrices, suspendidas o arrastradas con distintas funciones.

El **25 de junio** se abrió el plazo para poder comenzar a adquirir la maquinaria para la que deseen solicitar la subvención, inscribirla en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA), excepto en el caso de los componentes de agricultura de precisión, que no requieren dicha inscripción y completar todos los trámites pertinentes.

El plazo de presentación de solicitudes de la ayuda al Plan Renove se iniciará el **8 de julio** y permanecerá abierto hasta el **15 de septiembre**, ambos incluidos.

Información adicional: [Ayudas para la renovación de la maquinaria agrícola](#)

